

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

FECHA		Nº DE COMISIÓN	1626	Nº DE COMISIÓN SIIF	
-------	--	----------------	------	---------------------	--

NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA:	NAYDA SILDEY ROMERO BUITRAGO
TIPO DE VINCULACIÓN:	CARRERA ADMINISTRATIVA
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE POLITICA Y REGULACIÓN - GRS

DE MANERA ATENTA INFORMO QUE CUMPLÍ CON LA COMISIÓN O DESPLAZAMIENTO ASIGNADA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

COMISIÓN/ AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO	INTERIOR	X	EXTERIOR	
--	----------	---	----------	--

RUTA Y FECHAS DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO:

DESDE			HASTA			RUTA
DD	MM	AA	DD	MM	AA	
10	08	2023	10	08	2023	BOGOTÁ - MEDELLÍN
10	08	2023	10	08	2023	MEDELLÍN - BAHIA SOLANO
10	08	2023	10	08	2023	BAHIA SOLANO - NUQUÍ
12	08	2023	12	08	2023	NUQUÍ - MEDELLÍN
12	08	2023	12	08	2023	MEDELLÍN - BOGOTÁ

OBJETO DE LA COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

ASISTENCIA TÉCNICA EN DISEÑO DE RUTAS DE APROVECHAMIENTO PARA EL MUNICIPIO NUQUÍ Y LOS 7 CORREGIMIENTOS DENTRO DEL MARCO Y DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

INFORME DE COMISIÓN Y/O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

Jueves 10 DE AGOSTO DE 2023 – HORA DE LLEGADA A NUQUÍ 3:00 PM.

Mesa técnica de trabajo a las 4:00 pm -7:30 pm, con el Gerente de Empresa Aguas de Nuquí, en la cual se recopiló información general de la prestación del servicio público aseo en el municipio, se visitó la Estación de Clasificación y Aprovechamiento -ECA-, en compañía de los representantes de la única organización de recicladores de oficio existente en el municipio llamada RED DE RECICLAJE. Teniendo entonces la siguiente:

- **EMPRESA AGUAS DE NUQUI – PRESTADOR DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.**

Empresa de servicios públicos AAA, de carácter mixto con un porcentaje de 86% de la Administración Municipal y el 14% de la Empresa de Energía. Actualmente tiene un recaudo aproximado entre 30 y 34 millones, pero se recauda actualmente de este valor el 45% aproximadamente.

Actualmente cuenta con 1.163 usuarios de aseo a julio de 2023, con una tarifa de aseo de \$ 7.383 plena con los subsidios queda en \$2.214 (70 % subsidiado).

El sistema de facturación que se utiliza es INTEGRIM.

Para la prestación del servicio de aseo el prestador cuenta con tres (3) operarios de recolección y transporte y tres (3) operarios de Barrido y limpieza; los cuales tienen el salario mínimo legal vigente.

El vehículo encargado de la recolección y transporte es alquilado por \$198.600/día más \$40.000 de Gasolina, lo que representa un aproximado de \$ 3.817.600 mensuales en el vehículo recolector.

La Estación de Clasificación y Aprovechamiento -ECA- es de propiedad del municipio de Nuquí. Actualmente existe un convenio entre la Administración Municipal y el Prestador por \$30.000.000 mediante el cual le pagan un salario mínimo legal vigente a cada uno de los integrantes de la Organización de Recicladores de Oficio -ORO- y cubren los gastos operativos en especial los referidos a la recolección de material aprovechable en los siete (7) corregimientos. El traslado de recolección a los corregimientos se hace mediante el alquiler de una lancha el cual está en \$650.000 más \$400.000 de gasolina, para un total mensual aproximado de \$1.050.000.

- **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO**

- **RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE**

La Empresa Aguas de Nuquí, es el prestador del servicio de aseo en el casco urbano del municipio, presta el servicio de recolección y transporte los lunes, martes, jueves y viernes. Se recogen aproximadamente un total 2.5 Toneladas/día de residuos sólidos ordinarios, la fracción orgánica está entre el 60 – 70 %.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

La recolección se realiza mediante un tractor con un volc6 acondicionado; cada usuario presenta sus residuos frente a su casa, la recolección generalmente se cubre con un solo viaje, el cual una vez culminado se dirige al lugar donde se disponen.



Fotografía N° 1. Vehículo recolector.



Fotografía N° 2. Recolección y Transporte de los residuos sólidos ordinarios no aprovechables.

• **APROVECHAMIENTO – RECICLADORES DE OFICIO – ECA.**

El municipio de Nuquí cuenta actualmente con una Organización de Recicladores de Oficio -ORO- denominada RED DE RECICLAJE, constituida desde el año 2016, está integrada por tres (3) recicladores de oficio; la ORO se encuentra inscrita ante la Superintendencia de Servicios Públicos -SSPD- desde el año 2019 con 13 integrantes, de los cuales solo quedan los tres que acompañaron la visita técnica.

Esta organización -ORO-, atiende el área urbana y los siete (7) corregimientos del municipio de Nuquí, los días de recolección de residuos sólidos aprovechables en el área urbana son los lunes, miércoles y viernes, la atención en los corregimientos es aproximadamente una (1) vez al mes, esta actividad la realizan mediante una lancha alquilada. La recolección del área urbana la realizan en un moto -carguero (nuevo y en buen estado).

Se manifiesto por parte de los integrantes de la ORO que el vidrio es uno de los principales inconvenientes que han visto en el aprovechamiento, ya que no hay manera de poderlo recoger y adecuar para tener algún aliado en su comercialización y la generación tanto en el municipio como en los corregimientos es alta, actualmente se recoge en el municipio y se almacena.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
 Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Fotografía N° 3. Presentación de residuos aprovechables.



Fotografía N° 4. Presentación de residuos ordinarios no aprovechables.

En visita a la ECA con el gerente de la Empresa y los tres (3) integrantes de la ORO, se pudo evidenciar que esta opera de manera adecuada y ordenada, las condiciones de la infraestructura son buenas, el piso esta en cemento, es la administración municipal que mediante el convenio paga los servicios de energía y agua de la ECA.

El material recuperado es principalmente plástico (PET), aluminio (latas) y cartón; mensualmente generan 1,5 toneladas compactas de plástico (PET) y aluminio (latas), que son comercializadas con su aliado estratégico -ECORED- y enviadas a la ciudad de Buenaventura cada 4 meses aproximadamente, vía marítima (barco); recibiendo una utilidad variable en cada envío; el último viaje enviado fue reconocido por aproximadamente \$3.450.000, que fueron distribuidos en los 3 socios y en 2 personas de apoyo que acompañan la recolección en los corregimientos. La ORO provee a los corregimientos de lonas grandes y pequeñas para la recolección del aprovechable.

La maquinaria y equipo existente en la ECA es una compactadora y una báscula. Cada corregimiento cuenta con una instalación de acopio temporal donde se almacenan, acopia y clasifican los residuos aprovechables.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59**



Fotografía N° 5. Estación de Clasificación y Aprovechamiento -ECA- de Nuquí.



Fotografía N° 6. Diálogo con los integrantes de la ORO y el gerente de la Empresa de Servicios Públicos.



Fotografía N° 7. Maquinaria y equipo - Compactadora.



Fotografía N° 8. Maquinaria y equipo - Báscula.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Fotografía N° 9. Material aprovechado almacenado en la ECA.



Fotografía N° 10. Material aprovechado almacenado en la ECA – sin proceso de compactación ni embalaje.



Fotografía N° 11. Material compactado, embalado y almacenado.



Fotografía N° 12. Cuarto de almacenamiento de vidrio – sin salida de comercialización.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
 DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Viernes 11 DE AGOSTO DE 2023 – HORA DE INICIO 6:00 AM.

• DISPOSICIÓN FINAL INADECUADA.

El municipio de Nuquí y sus siete (7) corregimientos como son: Arusí, Partado, Termales, Coquí, Panguí, Tribugá y Jurubirá, no cuentan con un sitio de disposición final de residuos sólidos no aprovechables, actualmente usan unas áreas de la playa a unos 10 kilómetros del perímetro urbano para disponer inadecuadamente, adicionalmente realizan quema a cielo abierto para disminuir volumen. Según lo explicó en la visita de campo el Gerente, cada área intervenida tiene una profundidad no mayor a un (1) metro por el nivel freático, extendiéndose así a lo largo de la playa, acción realizada por décadas.

En el recorrido realizado se evidenció en el corregimiento de ARUSÍ, disposición de residuos sólidos domiciliarios ordinarios sobre una fuente hídrica – Río Ají.



Fotografía N° 13. Sector de la paya de Nuquí, intervenido con disposición final inadecuada de residuos sólidos domiciliarios.



Fotografía N° 14. Recolección y Transporte de los residuos sólidos ordinarios no aprovechables.

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59



Fotografía N° 15. Áreas intercaladas intervenidas con disposición Final Inadecuada.



Fotografía N° 16. Área intervenida por disposición inadecuada.



Fotografía N° 17. Caseta de punto de acopio temporal corregimiento de Arusí y Río Ají.



Fotografía N° 18. Disposición de residuos sólidos ordinarios sobre el Río Ají.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

• RECORRIDO DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL APROVECHABLE A LOS CORREGIMIENTOS DE NUQUI.

Una vez realizada la visita a los sitios de disposición inadecuada, se dio inicio al recorrido a los corregimientos, en los cuales se tomaron tiempos (cronómetro), se identificaron los centros de acopio temporal en cada corregimiento, se acompañó a los recicladores de oficio de la ORO a realizar su recorrido de recolección en cada área urbana del corregimiento, y en total se recogieron entre 35 y 39 kilogramos de material aprovechable plástico (PET) y aluminio (latas).



Fotografía N° 19. Acompañamiento a la ORO y verificación de la atención de material aprovechable en los corregimientos.



Fotografía N° 20. Acompañamiento a la ORO y verificación de la atención de material aprovechable en los corregimientos.



Fotografía N° 21. Recicladores de oficio de la ORO haciendo preselección.



Fotografía N° 22. Equipo de trabajo de la actividad desarrollada.

FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS

Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Conclusiones y recomendaciones:

Con base en el trabajo de campo realizado se deja planteada conjuntamente una propuesta de proyecto.

OPTIMIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO
SISTEMA ARTICULADO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE
NUQUI Y SUS 7 CORREGIMIENTO

FASE I: CONSULTORÍA TÉCNICA PARA EL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE DISPISCIÓN FINAL EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ Y SUS 7 CORREGIMIENTOS - PARA LA FRACCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS NO APROVECAHBLES.

FASE II. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ARTICULADO DE APROVECHAMIENTO:

INFRAESTRUCTURA:

1. CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTALACIÓN DE ACOPIO TEMPORAL POR CADA CORREGIMIENTO, ASI: ARUSÍ, TERMALES, JOVÍ, COQUÍ, PANGUÍ, TRIBUGÁ Y JURUBIRÁ (TOTAL 7 INSTALACIONES DE ACOPIO TEMPORAL POR CORREGIMIENTO) – DISEÑO TIPO.
2. MEJORAMIENTO ESTRUCTURA DE LA – ECA- UBICADA EN EL MUNICIPIO DE NUQUÍ – CABECERA MUNICIPAL / COMO ÚNICA INFRAESTRUCTURA AUTORIZADA PARA EL PESO Y REINCORPORACIÓN DE LOS MATERIALES A LA CADENA PRODUCTIVA. (LA ECA EXISTENTE ES DE LA ALCALDIA)

MAQUINARIA Y EQUIPO:

1. PARA LA ECA
 - COMPACTADORA
 - BÁSCULA
 - CARGADORES MANUALES
2. PARA LAS INSTALCIONES DE ACOPIO TEMPORAL.
 - CARGADORES MANUALES
3. PARA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE CASCO URBANO NUQUI
 - TRACTOR CON VOLCO.
 - LANCHAS PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DEL MAERIAL RECUPERADOS EN LAS 7 INSTLACIONES DE ACOPIO.

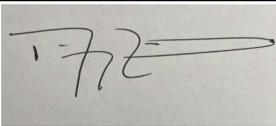
FASE III. FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y BIENESTAR RED DE RECICLADORES DE NUQUI.

FASE IV. CULTURA CIUDADANA

**FORMATO: CUMPLIDO E INFORME DE COMISIÓN O AUTORIZACIÓN DE
DESPLAZAMIENTO**

PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS
Versión: 2, Fecha: 21/07/2023, Código: GRF-F-59

Nota: Se ha socializado frente a las entidades territoriales, beneficiarios o partes interesadas los canales habilitados para acceder a los planes, programas y/o proyectos del MVCT y la no existencia de tramitadores y se exhorta a denunciar a las entidades pertinentes en caso de ocurrencia.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE FIRMA POR LAS PARTES EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD			
JEFE INMEDIATO / SUPERVISOR DEL CONTRATO		FUNCIONARIO O CONTRATISTA	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	NAYDA SILDEY ROMERO BUITRAGO

ANEXOS	
PASABORDOS	ANEXO 1 (Los de regreso fueron solicitados a Satena mediante PQR debido a que el papelito entregado en Nuquí lo pidieron en el avión)
SOPORTES DE GASTOS DE VIAJE (SI APLICA)	NO APLICA
OTROS ANEXOS (SI APLICA)	ANEXO 2 LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICADO DE PERMANENCIA.

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link:
https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf